

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.

MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 3
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 16 de Enero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración:
Imprentay Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.743

ASUNTOS LOCALES

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Ofrecíamos ayer, al final del extracto que publicábamos de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, ocuparnos de la liquidación del presupuesto de 1908 de que dió cuenta el alcalde señor Martínez de Azcoitia, y hoy con los datos a la vista, vamos a dar a conocer el resultado obtenido en la recaudación durante el año último.

La situación del erario municipal, es bastante desahogada, a pesar de la baja por la desgravación de los vinos, baja que no solo ha sido compensada, sino que se ha obtenido un superávit de 52.777 pesetas, comparado con la recaudación de 1907.

Como dato de importancia hemos de hacer constar que el mayor ingreso ha sido el obtenido por consumos, en que la recaudación superó en 18.456 pesetas al año 1907.

Figuran también con aumento local calculado por el arbitrio de puestos públicos, los cuales han producido 590 pesetas más que en el año referido de 1907, siendo también el Matadero público el que ha obtenido un alza de 639 pesetas.

El resto del aumento de la recaudación hasta las 52.777 pesetas corresponde a los demás arbitrios e impuestos establecidos por el Ayuntamiento y cedidos a éste por el Estado como son las cédulas personales, carruajes de lujo y otros, en los que se ha obtenido mayores ingresos que los que venían percibiéndose antes de la desgravación de los vinos.

Por los datos anteriores bien claramente se comprende que la administración municipal está lo debidamente atendida y esto se debe en gran parte al celo y asiduidad con que el alcalde se viene preocupando en la defensa de los intereses que le están encomendados.

Justos en nuestros juicios, hemos de consignarlo así, demostrando una vez más que la imparcialidad es la que siempre nos guía tanto en el elogio como en la censura.

Pasemos ahora a consignar que en el año de 1908, a más de haber sido atendidas todas las obligaciones del presupuesto, se han pagado a la Excmo. Diputación 13.466 a más del contingente correspondiente al año.

Con esto queda destruída esa fatídica leyenda de que el Ayuntamiento de la capital no paga a la Diputación, cosa como se ve completamente falsa, pues el Alcalde no solo ha pagado lo corriente, sino que ha procurado cumplir con anteriores compromisos.

A la amortización de las deudas contraídas con los contratistas de la Plaza de Abastos y Grupo Escalar del Salón, ha atendido también el Sr. Martínez de Azcoitia, entregando a aquéllos por capital é intereses 27.382 pesetas, quedando, por tanto, tan reducida la deuda que permite asegurar que su completa extinción podrá hacerse en el año actual.

Otra partida de no pequeña consideración se ha hecho efectiva a la Empresa de Abastecimiento de aguas a la ciudad, pues se la han abonado en el año en que se han terminado las obras 37.971 pesetas.

El favorable resultado obtenido en el presupuesto de 1908 estaba previsto por haberlo así demostrado el concejal D. Salustiano del Olmo en un artículo que se publicó en este periódico correspondiente al día 16 de Septiembre

de 1907, en el que, entre otros párrafos, decía lo siguiente:

«Dejando a un lado toda pasión política, confieso sinceramente que Palencia resulta beneficiada con la ley de desgravación de los vinos, según procurará demostrar.»

«En primer término se concederá a la Corporación ingresos positivos, como son el 40 por 100 de recargo en las cuotas de contribución industrial y el producto total del impuesto de cédulas personales, estando calculadas las cifras, según los datos exactos que tienen en las oficinas de Hacienda.»

«Además, por encabezamiento de consumos se pagarán al Tesoro, 40.800 pesetas, y como ahora se pagan 169.300 resulta una diferencia del 16 al 40 por 100 en industrial, cédulas personales y otros ingresos de menor importancia, que en dicho estado se detallan, creo queda compensada con exceso la pérdida de la que por consumo de vinos se recaudaba, lo que debía recaudarse.»

«Vino a confirmar la opinión del señor Olmo, el dictamen que suscribió en unión del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, únicas firmas que la autorizaban, aceptando el estado de compensaciones que ofrecía la Administración de Hacienda en sustitución de la desgravación de los vinos.»

«Los números más que nosotros demuestran la buena marcha de la hacienda municipal, y no es aventurado consignar que de seguir en años sucesivos con el aumento obtenido en el pasado, la vida municipal será próspera y en plazo no muy lejano estarán amortizadas todas las deudas, que eran una rémora para el desarrollo de nuevas empresas, que cual la de traida de las aguas constituyen el saneamiento é higiene de la ciudad.»

«Siga el Ayuntamiento prestando preferente atención a la importante cuestión de los ingresos haciendo efectivas todas las partidas del presupuesto, y muy pronto Palencia entrará en el concierto de las capitales mejor administradas, pudiendo entonces con su saneado crédito acometer las importantes mejoras que están siendo reclamadas por los buenos y entusiastas palentinos.»

Nosotros no hemos de regatear el aplauso a quien le merezca, empezando en la ocasión presente por tributárselo al Sr. Martínez de Azcoitia, que debido a su gestión ha obtenido una recaudación tan buena como de la que nos hemos ocupado.

CARTA DE MADRID

15 Enero 1909

Sr. Director:

Falta saber si son verídicas o del propio cosechero, las declaraciones que se atribuyen al Sr. Sánchez Toca. Si no lo son, nada significan, claro está, pero si son suyas, si no las rectifica el señor Sánchez Toca, tienen una importancia innegable, la gravedad que supone toda disidencia, cuando el que la inicia no es un advenedizo, un parvenu en la política, sino un hombre del talento de Sánchez Toca, de su intención y de su prestigio histórico dentro de la comunidad conservadora.

Es lamentable toda disidencia y la experiencia enseña que quienes suelen provocarla, nada ganan en nuestro país las más de las veces. A lo sumo son aves viajeras por las regiones luminosas del poder, pero que no dejan apenas rastro de su paso. Mas ellas tienen en la importancia del momento en que se verifican y son en extremo perturbadoras, primero porque empuñan el concepto de la disciplina,

de antiguo no bien entendida y malamente practicada en España, y lo segundo por la confusión que engendran.

Por otro lado la gravedad y las consecuencias del cisma están en la proporción del mérito o de la autoridad de la persona que provoca la rebeldía. Y en este concepto se explica bien todo el revuelo, toda la sensación que entre política ha producido la afirmación que se le atribuye al ex alcalde de Madrid de que el Sr. Maura solo es jefe de prueba de los conservadores.

Si ello es cierto, mejor dicho, si tal declaración ha salido de labios del señor Sánchez Toca ó sea la expresión de sus sentimientos, la autoridad del jefe sufre con ello merma considerable, evidente quebranto. Y e hecho en tal caso tiene el relieve de ser discutida una autoridad acatada por todos hasta aquí como el Sr. Maura a quien nadie osaba poner reparos a sus obras, a sus actos ó intenciones. Toda la cohesión, toda la disciplina de que ha hecho alarde el partido conservador de algún tiempo acá bajo la inspiración y jefatura del Sr. Maura, sufre, aunque no se quiera enormemente, viene a debilitarse en sus cimientos por esa actitud de rebeldía del Sr. Sánchez Toca.

Pero ya lo hemos dicho: falta saber si son exactas y en el caso que lo sean tendrá que esperar todo el mundo lo que diga, lo que haga el jefe puesto de esta guisa en entredicho.

Pueden ocurrir estas dos cosas: que el Sr. Maura mantenga íntegra la autoridad de jefe, dejando aislado al señor Sánchez Toca ó que el Sr. Sánchez Toca arrastre en su disidencia a elementos valiosos del partido conservador.

De ambos depende, pero principalmente del Sr. Maura quien al resumir el debate de totalidad en el Senado necesaria y forzosamente tiene que cojear mucho de lo que dijo el señor Sánchez Toca al intervenir hace tres tardes en el proyecto de Administración local.

Mientras llega este momento, la gente política aguarda y aguarda cada vez con interés más vivo, más creciente.

Senado

15 de Enero de 1909

Sesión del día 15 de Enero de 1909

Abrese la sesión a las cuatro menos diez, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Jura el cargo de senador el general D. Manuel de la Cerda.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. De Baen rectifica su discurso de ayer.

Rectifica también el Sr. Fernández Prida.

El Sr. López Muñoz consume el sexto turno en contra.

Empieza diciendo que este proyecto no arranca de una necesidad de la conciencia pública, no viene a remediar un estado jurídico del pueblo, sino que es el reflejo de la opinión individual del presidente del Consejo de ministros.

Y cuando esto sucede, cuando la labor se realiza sin que de ella tenga ni noticias la opinión pública, resulta que lo que se da al pueblo es el fruto verde, cuyos jugos han de reportarle grandes perjuicios.

Este proyecto sólo es un problema para determinados elementos de Cataluña, puesto que mirando a Cataluña

se hizo; por lo contrario, la indiferencia es el único comentario que encuentra en el resto de España.

Es preciso que estas cuestiones se lleven al gran taller de la conciencia pública, para que allí, con la controversia y la discusión, dejen de ser el reflejo de un sólo pensamiento y se conviertan en el reflejo de la opinión pública. Este proyecto vulnera la Constitución del Estado, por cuanto establece dos órganos integrales más, las mancomunidades y las regiones, sobre los cuatro que únicamente reconoce la Constitución: el Estado, la Provincia, el Municipio y el individuo.

Con gran elocuencia explica esta tesis, combatiendo energicamente el concepto que de las mancomunidades tienen los autores de este proyecto.

Afirma que el Gobierno realiza su gestión a espaldas de la Constitución, y esto nos lleva a la disyuntiva: O son lícitos sus actos ó no lo son. Si lo primero, no debe seguir gobernando; si lo segundo, hay que reconocer que con actos se establece una doctrina muerta.

Y qué eficacia se quiere obtener de este proyecto cuando su mismo autor, el Sr. Maura, declaró ya que era una reforma radical de nuestras costumbres?

Signe elocuentemente su discurso impugnando el proyecto del Gobierno conservador, al que hace responsable de infracciones constitucionales, de lanzar sobre las provincias españolas la piedra de la discordia y de dar un salto en las tinieblas.

Carece esta ley de madurez parlamentaria por lo que resulta que la nación es un cuerpo enfermo a quien quieren salvar con difícilísima operación cirujanos inexpertos.

Temamos por las entrañas del paciente. (Muy bien, muy bien.)

Le contesta el Sr. Tormo, de la Comisión.

Interviene para alusiones el conde de Esteban Collantes.

Rectifican los Sres. Lopez Muñoz y Tormo.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 15 de Enero de 1909.

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Benítez de Lugo se ocupa de la inducción para asesinato en Segovia del ex director general de los Registros de la Propiedad Sr. Pedrazuela. Para ello, según resulta de lo que se sabe, el alcalde de Segovia se había puesto de acuerdo con un empleado de Consumos.

En el asunto ha habido revelaciones fidedignas que demuestran la gravedad del suceso. Creó necesario el nombramiento de un juez especial.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que eso depende de la Audiencia con informe de la Sala correspondiente.

Por su parte, se inhibe.

El marqués de Cañada-Honda declara que se trata de un asunto de chantaje de la política local. (Protestas en los liberales.)

El Sr. Benítez de Lugo dice que se trata de una denuncia bajo la firma de un ciudadano.

Eso no puede ser calificado de chantaje. Además, los concejales de todos los partidos visitaron al gobernador civil para decirle que no se dejaría

D^o Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once a una
BARRIONUEVO, 29, 2.^o

GRANDES VIVEROS
de
Vides Americanas
Fundados por D. Narciso R. Lagunilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 0,60 cts., largo indispensable para la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicitense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia a la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

PAJA
Se vende de feno, trigo y cebada.
En la Administración de este periódico darán razón.

Bodega Monge
PALENCIA Y VILLADA
Grandes bodegas de crianza, conservación y elaboración de todas las clases de vinos en Manzanares (Ciudad Real)

Acabo de recibir los primeros vinos de mis elaboraciones verificadas en Manzanares, Ctripana, Villacañas y Zancara, los que cotizo desde esta fecha a 10 y medio reales el cantar de 16 litros en esta bodega; graduación y clases garantizadas.

Especialidad en vinos blancos

Venta de mesa de billar
En la conserjería del Casino de esta ciudad, se reciben durante este mes proposiciones escritas y cerradas para la de carambolas de dicha sociedad.

Está en buen uso y tiene tablero de mármol.

Panecillos de San Antón
Los que han tenido tanta aceptación todos los años, se expendrán desde mañana en el puesto de flores del Sr. Sabadell y en la Panadería Francesa, a dos pesetas kilo.

CERDOS
Se anuncia al público que en la Salchichería de Francisco Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 13, se venden vivos para fuera y dentro de la población, a 48 reales arroba.

RECIBOS DE INQUILINATO
Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos
ALONSO É HERNÁNDEZ, PALENCIA

presidir por esa persona mientras que no demostrara su honorabilidad.

El marqués de Cañada-Honda afirma que el alcalde es persona de grandes prestigios.

El Sr. Benítez de Lugo replica que lo respeta; pero que debió apresurarse a dimitir en el teniente alcalde. Y en vez de eso lo que hizo fué dejar cesante á un cabo de consumo que ha intervenido en la denuncia.

El Sr. Soriano pide al ministro de Instrucción algunos datos, pues quiere ocuparse de la administración del Instituto de San Isidro, de Madrid, la desaparición de algunas láminas de gran valor y otras cosas sensacionales.

Indica la conveniencia de un debate relacionado con el ferrocarril directo de Madrid á Valencia para aclarar unas cuantas cosas.

Pregunta cuándo se va á discutir la elección de Valencia, pues para desvirtuar rumores é insinuaciones que por ahí han circulado quiere demostrar que el ganador será el primero en votar á favor del Sr. Azzati.

El ministro de Fomento no cree oportuno ese debate sobre el ferrocarril de Madrid á Valencia, cuando pronto se va á discutir el dictamen sobre el proyecto, y entonces será ocasión de decir cuanto se quiera.

De todas maneras, si antes se me pregunta algo, con mucho gusto lo contestaré.

El presidente de la Cámara manifiesta que hoy se reúne la Comisión de Actas y que en seguida que haya dictamen sobre la orden del Sr. Azzati se pondrá en la orden del día para poder discutirle.

El ferrocarril Vasco-Castellano El Sr. Nougues expone su anuncio de interposición sobre el ferrocarril que había de explotarse la Sociedad Vasco-Castellana, para demostrar que con garantías imaginarias se han cometido grandes estafas, sacando el dinero á numerosas víctimas infelices.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que no puede entrar en el fondo del asunto, pero que con hechos, más que con palabras, procurará demostrar que tiene en cuenta las denuncias del Sr. Nougues, y en las cuáles entienden los fiscales de varias provincias.

El Sr. Puig y Cadafalch pide explicaciones sobre una interrupción del Sr. Barell que aparece en el Diario de las Sesiones y pronunciada por el señor Barell ayer al discutirse la situación del alcalde propietario de Barcelona.

El Sr. Barell dá la fe que merecen los taquígrafos, y puesto que ha aparecido la interrupción, la reconoce como suya, aunque declarando que no puede verse en ella descortesía ni acrimonia para las personas de los diputados de Solidaridad, que merecen todos sus respetos.

Alude al lenguaje empleado por dichos diputados en los mítines y periódicos que representan sus ideas. Basta para justificar su interrupción.

El Sr. Puig y Cadafalch dice que en la Solidaridad hay gran libertad, pues no está formada como los partidos antiguos, aunque luego coinciden todos en un punto concreto de acción.

Además, cree que en la lucha y pasión de la política hay que amoldarse al público oyente, no siendo lo mismo los mítines que el Congreso.

Podría el Sr. Barell hacer suyo cuanto se ha dicho en dichos mítines?

El Sr. Barell; S. S. parece hacerme una interpelación de carácter político. De acuerdo con la Mesa, señalaré día para que S. S. la explique. (Risas.)

El Sr. Puig y Cadafalch insiste en sus apreciaciones, y el Sr. Barell dice que cuando se discute el proyecto de Administración local habrá ocasión de discutir todos los extremos, incluso los tocados hoy, extensamente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban las actas de Cádiz y Valencia, en los puestos del marqués de Casa-Mendoza y Cervera, siendo proclamados diputados estos señores y prometiendo el cargo el Sr. Cervera.

Administración local

El Sr. Alcalá Zamora apoya una enmienda al art. 347.

Le contesta el Sr. Lombardero y se desecha en votación ordinaria.

Por 75 votos contra 19 se desecha una enmienda del Sr. Testor.

El Sr. Alcalá Zamora apoya otra enmienda al art. 348.

El Sr. Lombardero, de la Comisión, le contesta, rectificando el Sr. Alcalá Zamora.

Interviene en la discusión el Sr. Suarez Inclán, prolongándose largo rato.

También habla brevemente el señor Burell.

El Sr. Alcalá Zamora retira la enmienda, mediante la promesa de que en sazón oportuna se aceptara el espíritu de su contenido.

Defiende el Sr. Benítez de Lugo otra enmienda.

La retira, después de contestarle el Sr. Lombardero.

Se levanta la sesión á las once y media.

El gordo de Navidad en Méjico

Los periódicos llegados de Méjico dan noticias de los décimos del premio mayor de Navidad, que se sabía habían sido adquiridos por un señor que embarcó para Méjico llevándose cinco del número 35.819.

El afortunado mortal, que se llama D. Francisco Arsiaga, es un español que reside en Puebla, trabajando como apoderado del rico azucarero D. Faustino de la Hidalga, á cuyo servicio, y á fuerza de laboriosidad, ha conseguido reunir una fortuna de ochenta y tantos mil pesos.

El Sr. Arsiaga, al regresar á Puebla, procedente de la hacienda de Colón, donde realizó las operaciones de la zafra, fué visitado por un periodista, á quien dijo: al hablar de su fortuna...

La historia del famoso billete está llena de peripecias. Lo compré en una casa de cambio, que se encuentra en la calle del Correo, en Bibao, y que es propiedad del banquero Miguel Muñoz.

Adquirí cinco décimos del billete á que usted hace referencia y por ellos pagué 500 pesetas.

Debo ser franco y decirle que no tenía esperanzas de sacar nada, y que más bien compré el billete por manía, pues que desde hace veintisiete años voy persiguiendo la famosa lotería.

Guardé, pues, los décimos y me embarqué en el María Cristina, y regresé á Méjico.

No es raro, y si muy natural, el que durante las travesías se intente con alguno de los pasajeros, y en mi viaje, de ellos, que venían también para Veracruz, el uno, y para Córdoba el otro, y hablando alguna vez del billete instáronme á que les vendiera un décimo á cada uno, cosa que al fin hice.

Más tarde, durante mi visita de recién llegado á la hacienda de Colón, regalé otro de los décimos á mis compañeros de trabajo y un cuarto décimo al ingeniero de la hacienda del Sr. Agustín Hidalga, D. Tomás López.

Me quedé, pues, con un sólo décimo, y ya ve usted á qué circunstancias se debe que no sea yo millonario!

Malgré tout, no me quejo. Yo que he sabido valuar lo penoso del trabajo necesario para vivir, podrá ahora pasar la vida con cierta independencia y holgura... Seguiré trabajando al lado del Sr. Hidalga, que ha sido caballeroso conmigo y más tarde veremos...

Como se verá por el relato que antecede, el Sr. Arsiaga hace veintisiete años que corre tras la fortuna por el camino de la lotería y ahora que consiguió detener á la casquivana diosa, dejó que se le escapasen de entre las manos la mayor parte de los millones con que ella quiso premiar su constancia.

Naranjas falsificadas

Nada se escapa á las artes de los falsificadores. Ahora les ha tocado la vez á las naranjas que erróneamente llaman el vulgo injertas en granada y que son las más caras.

El descubrimiento de la superchería se descubrió por una curiosa casualidad. Cierta joven que estaba comiendo una naranja de esta especie se pinchó en el labio y vió que la herida provenía de la finísima punta de una jeringuilla de inyección que se había quedado dentro del fruto. En seguida se estudió el caso y pudo comprobarse que las vetas rojas de la pulpa no eran...

naturales, sino producidas artificialmente con añina mezclada con una disolución de sacarina.

En efecto, los industriales poco escrupulosos emplean este procedimiento para convertir naranjas ordinarias en naranjas de precio elevado, dándoles la coloración rojiza que las hace ser más apreciadas.

POR LAS VICTIMAS DE ITALIA

El Presidente accidental de la Cámara de Comercio de esta capital, nos ruega la publicación de la siguiente carta, lo que con el mayor gusto hacemos, dados los sentimientos humanitarios que la inspiran y á los cuales nos asociamos, ofreciendo cooperar en estas columnas en provecho de la idea que anima á dicha asociación, deseando que los fines que en el escrito se persiguen tengan el más favorable resultado.

Dice así la carta: Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor, nuestro La Cámara de Comercio de Madrid, nos dirige atenta y sentida carta para que ésta abra una suscripción pública para allegar recursos con que atender á las necesidades de los supervivientes en la destrucción de las ciudades de Messina, Palermo, Reggio y otras del Sur de Italia, desgracia que tiene conternado al mundo entero y que todo él, se apresta á acudir en su auxilio para mitigar en parte la aflictiva situación de los que sobreviven a tan horrible catástrofe.

Con este fin, se reunió la Directiva de esta Corporación, y estudiando el asunto con la atención que merece, así como los medios que pudieran ponerse en práctica para obtener los mayores resultados pecuniarios, acordó desde luego desearchar de la suscripción, pero si organizar una función benéfica en el Teatro contada para ello con el apoyo de todas las Corporaciones y la cooperación de distinguidas personas de la localidad, que desde luego se han ofrecido á secundar y contribuir con su modesto concurso á tan humanitaria obra; pero como uno de los factores principales es sin duda alguna la opinión pública y ésta, está reflejada en la prensa; al V. le damos la firme convicción de que nos ayudará en tan filantrópica idea como lo ha hecho y tiene probado en ocasiones anteriores.

Bandole gracias anticipadas y rogándole se digna dar publicidad en su ilustrado diario á la presente, se ofrecen con la mayor consideración susyoos afmos; ss. ss. q. m. b. el Presidente accidental, Mariano Oj. Suazo.—El Secretario general, Martín López Liter.

El algodón en los oídos Es muy frecuente la costumbre de ponerse en los oídos tapones de algodón en rama para evitar ó curar contipados y evitar el dolor de oídos producidos por las corrientes de aire, y sin embargo, éste, como otros remedios caseros, es perfectamente inútil y con él solo se consigue ponerse sordo.

El tapón de los oídos es fao é inútil, leo porque se chesale y dá á la cara un aspecto grotesco; inútil porque no protege á los oídos contra el frío, por la sencilla razón de que el oído, no es un canal que pueden recorrer las corrientes de aire, sino una especie de saco tortuoso en el cual sólo se remueve progresivamente por el orificio exterior.

La trompa de Eustaquio, que desemboca en las bocas nasales, no establece corriente; no hace más que regularizar la presión del interior. A demás, el tapón es peligroso, porque el cerumen que segregá la oreja retiene siempre algunas fibras de algodón, que si se acumulan pueden formar verdaderos tapones causantes de dolores intolerables, abcesos, etc., que á veces requieren el auxilio del cirujano si se quiere evitar la sordera. Así, pues, para no pasar malos ratos, lo mejor es llevar los oídos sin tapones de ningún género.

J. Montes. Fotógrafo de la Real Casa. Mayor prel. 62

escrofulosas La Emulsión SCOTT (después de probar un sin número de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT. JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.



El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero poniendo en riesgo la salud de sus hijos probando otros preparados ineficaces en vez de la verdadera Emulsión SCOTT.

Emulsión SCOTT

que se reconoce por el "pesador" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo, sea dándole la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidez de la curación les asombrará.

NOTICIAS

En la mañana de hoy se han reunido en el despacho del Sr. Gobernador, la comisión organizadora de la Fiesta Escolar, habiendo examinado y aprobado la cuenta general de los gastos, cancelados con motivo de la fiesta del día 28 de diciembre último.

Nuestro paisano D. Victoriano Guzmán se ha posesionado del Gobierno civil de León, para el que fué nombrado últimamente.

Hemos recibido un elegante calendario-papelera del agua de colonia de Santo Domingo de Alquézar, cuyo único depósito en esta capital es El Siglo XX de nuestro amigo D. Dámaso Aguado.

Por virtud del descanso dominical, corresponde el despacho de mañana á la Farmacia del doctor Fuentes, calle Mayor prel. núm. 14.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública se ha concedido prórroga hasta el día 1.º de Julio próximo, á los Ayuntamientos de Palencia, Ampudia y Grijota, para que puedan dar principio á las obras de construcción de edificios escolares, con arreglo á las condiciones que les fueron otorgadas y subvención convenida.

Hoy se ha posesionado de su destino, el vigilante del Cuero de vigilancia Inocencio Atrio, nombrado recientemente para prestar servicio en la inmediata estación de Venta de Baños.

El gobernador civil de la provincia de Burgos, ha remitido al de esta para su entrega al interesado, D. José García Benito, contratista de servicios provinciales en aquélla, una comunicación haciéndole conocer el acuerdo de aquélla Diputación en asunto que le interesa.

Audiencia Para el lunes próximo á las once es señalada el juicio oral de la causa

instruida en el Juzgado de Astudillo, por hurte, contra Julián Hermoso Serna.

Actuarán como defensores el licenciado D. Cesar Gusano y el procurador D. Nicasio Baquero.

Para estimular los estómagos perzozos nada eficaz como los codimentos; recomendamos de modo especial los Encurtidos y Montarde-Diaphane de Luit Fréres y Co de Burdeos, de venta en todos los buenos ultramarinos.

MUSICA Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor á las once y media de la mañana:

- «La gatita blanca», paso-doble, Giménez.
«La alegría de la huerta», gavota, Chueca.
«Clotilde de Nevers», overtura, Mullet.
«La patria chica», fantasía, Chapi.
«Azcoitia», paso-doble, Carreras

LA BARCELONESA es la ZAPATERIA que en Palencia goza de fama reconocida en calzados contruidos á la medida y reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad.

De una de tantas desgracias debido á la fatalidad, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores en el pueblo de Osorno y llega hasta nosotros en la siguiente forma:

Guiba un carro tirado por un caballo el día jueves Jesús Alonso Bravo, y el bruto dió en retroceder sin que pudiese evitarlo el conductor, cogiendo entre la empujada de la estación al niño de siete años Mariano Franco Díaz quien falleció, á las cuatro horas, después de grandes sufrimientos.

La Novela de Ahora El segundo número de la 3.ª época no desmerece del primero que tan local éxito ha obtenido en toda España. Contiene la admirable novela Aventuras de Allan Quatermain, en el África central, H. Rider Heggard.

Es una bella narración del azaroso viaje realizado por cuatro intrépidos ingleses á regiones desconocidas del continente africano, en el cual, después de vencer la hostilidad con que fueron recibidos por el pueblo vendido, celoso como ninguno de su fiara independencia, que consideraba amenazada por la incursión de los extranjeros, logran adquirir incontestable predominio cautivando el corazón de sus dos reinas, Nileptha y Soraja, las princesas de más deslumbradora hermosura que han ejercido en tiempo alguno el poder soberano. La elegante presentación de este libro y sus artísticos grabados hacen de él, juntamente con su amenidad literaria, indispensable ornato de toda biblioteca.

Pídate en librerías, kioscos y puestos de periódicos, 40 céntimos, mes (70 años 19 pesetas. Administración, calle de Valencia, núm. 28. — Madrid.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — Eiginio Fernández Gardón, 4 días, Corral de Matarra, 3.
Nacimientos. — Félix Pastor Daza, hijo de Rufino y de Julia, Plata, 3.
Paulina Galindo Mitre, hija de Fernando y Esther, Plaza Mayor, 8.

Bolsa y Banca Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendros con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia

CABRA Se vende una. Puede verse Mayo Antigua, número 36.

SALCHICHERIA Y GARNICERIA - DE - Sucesor de Bejarano

El dueño de este establecimiento ofrece al público:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Longaniza, Manteca derretida, Magro de cerdo, Salchichas, Tocino, etc.

Mayor principal, 82 y 84 Palencia

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial. Rayos X. Electroterapia. Cirugía. ENFERMEDADES DE LA MUJER. CONSULTA DE 1 A 4. Mayor pral. 192 al 198, pral

MERCADOS

Palencia 16. El tiempo sigue vario, pero en general, la temperatura es buena y suave, desde ayer corre un poco de viento. En el momento de escribir estas líneas, nueve de la mañana, amenaza querer llover. El campo está bueno. El barómetro acusa tiempo variable, y el termómetro, a las nueve de la mañana, señala 9º centígrados. De precios todo parece marchar igual, cotizándose hoy la fanega de trigo de 92 libras á 48:50 reales. El centeno, del que apenas hay existencias, se paga á 35 reales y la cebada á 5:50.

Valladolid, 15. - Sigue la animación, aunque los compradores de partidas un tanto retraídos. La plaza ofrece trigo á 1:50 y Riaseco á 50:50. En operaciones se han hecho 3 vagones que se pagaron á 51:50. La entrada por el canal fué de 600 fanegas á 51:50 reales y por el Arco 120 fanegas á 51 y 51:25.

Se ofrece centeno de la plaza á 37:50 y habiéndose vendido á este último precio 4 vagones. Peñafiel pide á 36. Pide la plaza por la cebada á 27:50 y no hay quien compre. Las ofertas de avena son á 18.

Riaseco, 15. - La entrada de hoy nula. El precio del trigo es 49 y 49:50 nomi. al. Hay ofertas á 50:50.

Arévalo, 15. - Mercado en alza; vendedores retraídos. De contratos anteriores han entrado 1.180 fanegas de trigo en estación y almacenes. Exportación, 6 vagones para Madrid y el Norte. Se cotiza: trigo superior á 51:50, id. corriente á 51, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 36. Temporal bueno.

Barcelona, 15. Se ha vendido trigo de San Esteban, Cuenca, Valladolid y Peñafiel á 5; Roa y Langa á 51; Salamanca á 50:75. Llegaron 44 vagones trigo, 3 harina.

Boletín Religioso

Domingo. - El Dulcísimo nombre de Jesús y San Antonio Abad.

En San Francisco termina el Triudo al Dulcísimo Nombre de Jesús: habrá Comuniones generales en las misas de seis y siete y media, á las diez y media misa solemne con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Faustino Tejero, y por la tarde los mismos ejercicios que los días anteriores.

En San Miguel se celebra la función de San Antonio abad con misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Gregorio Pradilla y Exposición de su divina majestad hasta las cuatro y media de la tarde que habrá reserva y procesión.

En San Lázaro ha empezado el día 16 un solemne novenario á la Sagrada Familia de Nazaret: todos los días á las cinco y media hay rosario, letanía cantada, sermón, novena y gozos. El día primero predica el Sr. D. Eduardo Ibáñez y en este día el Sr. D. Jaime Gutiérrez.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora: A las siete y media, Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes. - La Catedral de San Pedro en Roma, Santa Prisca y Santa Margarita.

En San Lázaro predica el Sr. D. Teófilo Cuesta.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días que no esté en otras iglesias desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

ALCANJE

Madrid 15 (8 noche)

El Sr. Moret telegrafió hoy á medio día á los Sres. Canalejas y Aguirera comunicándoles que su amantísima esposa había pasado la noche última con mayor tranquilidad y que al visitarla los médicos encargados de su asistencia esta mañana la encontraron algo un tanto más mejorada, dentro del estado grave de su enfermedad.

Comunican de Bilbao que esta mañana se sintió en el barrio de Zabaldia una detonación que sembró la alarma en todo aquel vecindario.

El origen de ella era la voladura de la techumbre de una casa destinada á taller de pirotecnia.

La explosión se produjo por el contacto de dos hilos eléctricos que prendieron fuego á un manajo de cohetes, propagándose á los restantes explosivos que había en el taller.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, por no haber nadie en la casa volada.

Esta tarde han quedado presentadas á la Secretaría del Congreso las credenciales de las actas de los señores Llerrenx y Giner de los Ríos.

El Sr. Sol y Ortega que Hegó esta mañana á Madrid, ha tenido que meterse en la cama á causa de haber experimentado un fuerte catarro, y tan pronto como se restablezca y recabe el conocimiento de algunos antecedentes acerca del plejo que los reglamentos de las Cámaras le consienten para jurar el cargo de diputado, resolverá el día en que deba presentar su acta al Congreso.

Un telegrama de Cuenca recibido á última hora de la tarde dice que se ha celebrado una reunión magna de los organismos políticos afectos al bloque. Se acordaron los preparativos para el mitin.

Hay gran entusiasmo y llegan numerosas representaciones de los pueblos.

Los expedicionarios serán recibidos con músicas y por Comisiones nutridas que saldrán á esperarles al cruce de los trenes.

Se les prepara un banquete. El mitin de alianza liberal promete ser un gran acontecimiento.

El Sr. Navarro Reverter ha conferenciado esta tarde en el Congreso con el presidente del Consejo, á quien adjuntó nuevos datos además de los expuestos en la sesión por el diputado liberal Sr. Benítez de Lugo, en confirmación de los hechos por éste denunciados acerca del intento tramado por una autoridad local de Segovia contra el ex director de los Registros D. Gregorio Pedrazuela.

El Sr. Maura ha ofrecido al ilustre ex ministro liberal que sería nombrado juez especial para depurar cuánto haya de cierto en las denuncias formuladas.

También le dió las mayores seguridades de conferenciar con los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia para que telegraffen á aquellas autoridades, á fin de que por todos los medios adopten las medidas que crean necesarias á garantizar la "seguridad" en la persona del Sr. Pedrazuela.

Este ha regresado esta noche á Segovia muy satisfecho de la acogida que le han dispensado los ex ministros liberales con quienes conferenció para informarle de lo sucedido.

Nuevamente se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión de Actas para continuar el examen de la del Sr. Azzati y después de larga discusión, en la que se expusieron distintos criterios para juzgar de la capacidad del referido señor como diputado por Valencia, se acordó suspender el dar dictamen hasta que lleguen las certificaciones que, á propuesta del Sr. Bas, fueron solicitadas, que debían ser tenidas en cuenta.

Las certificaciones requeridas son las siguientes: De vecindad, de nacimiento, de matrimonio, del Censo electoral, del padrón de jurados, de nacimiento de los hijos del Sr. Azzati y otras que remitirán para formar un juicio más concreto acerca de la capacidad del referido señor diputado electo.

La impresión de los individuos de la Comisión era esta tarde, con excepción de los señores Salbatella, Salaberry y Sánchez de Toca, que el Sr. Azzati será considerado con capacidad legal para jurar el cargo de diputado.

Para mañana, á las nueve y media, están citados los ministros para celebrar Consejo en el domicilio del señor Maura.

TELEGRAMAS

Victimas de la locura

MADRID 16 (13:10)

Desde Bilbao comunican que en la villa de Lequeitio, una mujer, en un acceso de locura, reunió varias maderas á las que prendió fuego, arrojando á la hoguera á una hija suya de dos años, haciéndolo ella después. Los guardias, advertidos del incendio, penetraron en la casa, extrayendo á la niña que falleció á los pocos momentos, hallándose la madre gravísima.

Huelga Tipográfica

MADRID 16 (13:50)

La Gaceta continúa publicándose por la tarde, sin que haya causado dificultad ninguna la huelga de los operarios.

La de hoy publica el reglamento de ferrocarriles secundarios estratégicos; nombramiento de tribunal para las oposiciones á plazas de agentes del Cuerpo de Vigilancia; anuncio de oposición á varias plazas de auxiliares y decretos de personal de magistratura que ya adelanté.

Consejo

MADRID 16 (14:15)

El celebrado por los ministros en el domicilio del Sr. Maura ha

durado cuatro horas, ocupadas especialmente en el plan financiero del ministro de Hacienda, basado en el próximo presupuesto, habiéndose mostrado reservadísimo los consejeros, por haberse acordado continuar el estudio en próximos consejos.

Se encargó al ministro de la Guerra de estudiar los asuntos relacionados con su departamento y que forman parte del plan de Besada.

En el Consejo que se celebre al regreso del Sr. Maura de Alicante, á donde va acompañando al rey, se ocuparán los ministros del asunto de la escuadra.

Se aprobó el plan de reparación de carreteras en el año actual.

Quedó ratificado el reglamento internacional del servicio telegráfico aprobado en la conferencia de Lisboa.

Y por último, se trazó el plan parlamentario en lo que dura la ausencia del Sr. Maura.

Por el bloque

MADRID 16 (14:45)

Entre la gente política reina gran expectación, por conocer el discurso que en el mitin que se celebrará mañana en Cuenca, se propone pronunciar el conde de Romanones, pues se cree que no discrepará en su tendencia á robustecer la alianza liberal, de acuerdo con el discurso del señor Moret en Zaragoza.

Inmunización de vides

MADRID 16 (16:15)

Se ha dispuesto que en la Granja Agrícola de la región leonesa, instalada en esa capital, se efectúen los estudios de inmunización de las vides europeas contra la filoxera.

Congreso

Empieza la sesión con escaso interés.

Jura el cargo de diputado el marqués de Mendaro.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. Mayor pral. 71

AMOR DE PADRE SECRETOS DE FAMILIAS ESCRITA POR Rafael del Castillo

Pronto su sorpresa al leer la carta que el marqués escribía á su amada. Esta decía así: «Carmen, cuando recibas ésta no tendrás ya que tener nuevas oportunidades del hombre que te desdefió cuando tú le amabas y que te adora cuando tú le desprecias.

«Una sola palabra tuya hubiera podido darme de tenerme al borde del precipicio, pero tú no la has querido pronunciar. No te hsgo ningún reproche por ello. He perdido todo mi capital, me

encuentro pobre; hoy tampoco podía aspirar á tu mano.

«Si vierdes una lágrima á la memoria del hombre que tanto has amado, esa lágrima descenderá en la negra noche de mi tumba como un faro de perdón y de consuelo.

«No enseñes á mi hija á maldecir el nombre de su padre.

«En mis últimos instantes es vuestro mi pensamiento.

«Adios, Carmen! se deshace mi corazón al considerar que te dejo para siempre, que no te he de ver más.

«No puedo continuar; u-a lágrima empaña mis ojos; el hombre siempre es débil ante la muerte.

«Yo lo soy ante esa muerte que me priva de vosotros.

«Adios! esta palabra rasga mi corazón, y apenas puedo trazarla.

«Dale á mi hija el último beso de su padre.

«Vuestros serán los últimos nombres que al espirar pronuncien los labios de

EL MARQUÉS DEL SAUCE.»

Apenas terminó Carmen esta carta, cuando rígida, sombría y amenazadora como la estatua del dolor y la desesperación, se la presentó á su padre, diciéndole:

«Padre! mi deber es impedir ese crimen; yo le amo, y su muerte me mataría.

«El anciano la leyó, y momentos después acompañaba á su hija y á su nieta á aquella casa, donde llegaron á tiempo de impedir la realización de tan terrible drama.

CUATRO PALABRAS PARA CONCLUIR

Pocos días después de los últimos sucesos no se hablaba en la corte más que de los enlaces del conde de Vilá y del marqués del Sauce.

El primero pasaba, sin transición alguna, de la felicidad que en la vida de soltero disfrutó á la ventura que, como esposo, le aguardaba.

Murmuró en la corte de aquellos dos enlaces; pero ni al uno ni al otro les importó gran cosa.

El marqués había pasado por transiciones bastante duras y había recibido del mundo una lección harto terrible

para que de él volviera á cuidarse por nada ni por nadie.

Ambos matrimonios, después de celebrados, partieron para puntos distintos.

Nosotros pasaremos por alto todas las ceremonias nupciales, porque, francamente, todos esos detalles de los tiernos coloquios de los recién casados, del rumor de la desposada, del anhelo del esposo y, en fin, todas esas cosas tan naturales en una noche de boda, si alguna vez las hemos visto, hemos tratado de olvidarlas para que no nos causen envidia, que es un defecto sumamente feo, y del cual, aunque tengamos otros, hemos tratado de huir siempre.

El conde y Clara partieron hacia París, habiendo ofrecido antes á Eugenia y á Roque que volverían dentro de dos meses para ser los padrinos de su boda.

El marqués y Carmen dirigieron á Andalucía, donde D. Antonio había comprado algunas posesiones.

En cuanto á Antonio, para que no fuese tan desproporcionada su unión con la hija del conde de la Villa, el banquero le hizo que entrase en su casa como participante de ella, y dos meses después se celebraron sus esposales.

Máximo, merced á los buenos oficios de Lucas y Mala-Entraña en la memorable noche que de una manera tan inusitada sorprendieron á Vargas, entró en posesión de los bienes que de derecho le correspondían, quedando con aquello completamente á cubierto para lo sucesivo de la miseria que á tan rudas pruebas le condenara.

Describir el gozo del Sr. Lucas y la ciega al saber el cambio tan inesperado que se operaba en la suerte de Antonio sería completamente imposible.

Pero como á la felicidad se acostumbra uno más fácilmente que á la desgracia, ambos se resignaron con su buena suerte, y bendijeron á Dios por el placer que á su hijo proporcionaba.

Nariolas y sus compinches en la tentativa para asesinar á Máximo y sus compañeros, al verse en poder de la justicia hablaron con bastante claridad y la consecuencia fué que Ambrosio, el antiguo pirata, que después de la muerte de su amo estaba mirando los barbaños para marchar al extranjero y comerse tranquilamente el fruto de sus de-

ALMACÉN DE MUEBLES

DE LA

VIUDA DE FELIPE ROBLES

Al cerrar el que tenía establecido en la calle de Don Sancho, números 1, 3 y 5, trasladada sus existencias al número 18 de la calle de Zurradores, donde seguirá liquidándolas con un nuevo 30 por 100 de rebaja.

LIQUIDACION VERDAD ZURRADORES, 18

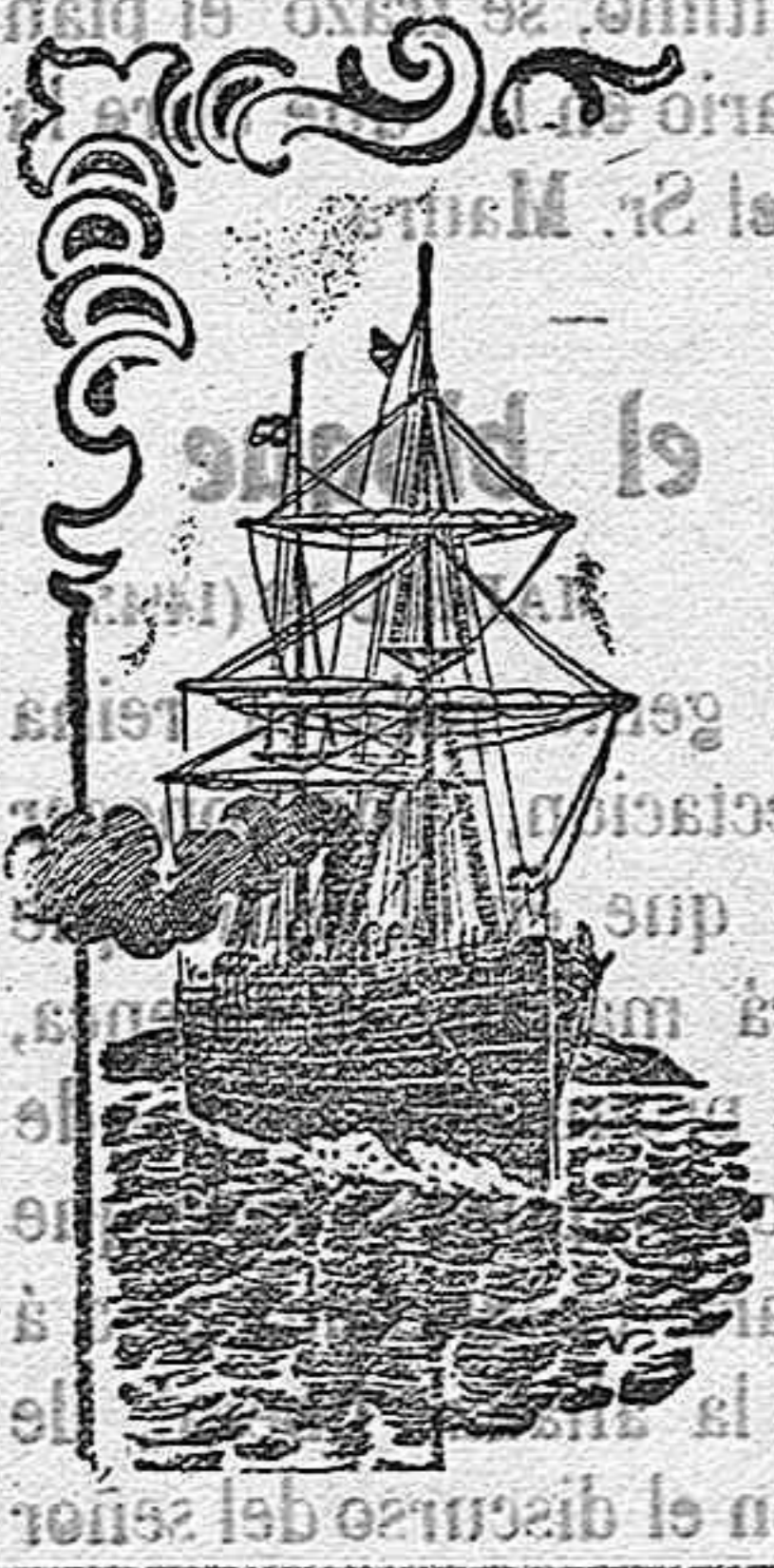
Compañía Hamburguesa Sud-Americana

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

El vapor-correo SANTA ELENA que tenía anunciada la salida para Buenos Aires el día 28 del corriente no lo verificará hasta el 17 de Enero próximo.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.



RECORDATORIOS

Esuelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos. Para la capital se sirven a la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

MAQUINAS DE ESCRIBIR MARCA "BLINCKENSDERFER"

Escritura a la vista y directa. Modelo núm. 7, ptas. 450.—Modelo núm. 8, ptas. 500. Contado. Ventas a plazos. Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.

Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas. Garantizadas dos años.

Máquinas de calcular «Dactyle» conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.

Cintas para máquina de todas las marcas fabricadas especialmente para España. Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia.

Se desean agentes de responsabilidad para esta provincia. Representante en Palencia: A. VILLEGAS, Empedrada, 11, 3.º

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

La Vitícola Riojana.

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150.000 pies madres seleccionados. Solo ocho variedades reconocidas de las mejores. Se preparan en las mejores condiciones. Se le concede el carnet del Viticultor que ofrece gratis. Grandes cantidades de Injertos, Barbados y estacas. Selección esmerada. Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes a sus propietarios Sres. CASTILLA y LATORRE ALFARO (Rioja)

O a su representante FRANCISCO GARCIA Mayor principal, 202. PALENCIA.

Conserje

El Círculo de Recreo de Sahagún abre concurso para proveer la plaza; admitiendo solicitudes hasta el día 15 de Enero actual. Para informar de las condiciones, dirigirse al Sr. Presidente.

EL NORTE

Gran casa de viajeros de la Viuda de Marceliano Bravo, calle del Cubo, núm. 2, próximo a la Estación y frente al resguardo de Consumos.

Se admiten pupilos. Precios económicos.

Gran liquidación

Comercio de Gregorio Albarrán Mayor pral., núm. 38

SOLO POR OCHO DIAS

Por defunción de mi señor padre (q. e. d.) se hace de todas las existencias de mi establecimiento con un 20 por 100 de rebaja con el objeto de aligerar existencias para hacer reforma en el local y casa, no dejen de visitar este barato donde pueden encontrar gran economía en los géneros los cuales son de oportunidad por tratarse la mayor parte de generos de abrigo

La Moda Elegante.

La Última Moda, COMERCIO GREGORIO ALBARRAN EN PALENCIA

ALONSO E HIJOS

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñas y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio. Vestida, sra. 15. PALENCIA

SOLUCION BENEDICTO

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónico en afecciones gripales, anormidades nutritivas, inapetencia, debilidad general, pueril nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, etc. En Palencia, Farmacia y Almacén de drogas del Dr. PUENTE. En A. Urdillo, Farmacia de Encinas. En Carrion, Farmacia de Blanco. En La Hita, Farmacia de Duenaes.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio. Arcos voltaicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Máquinas de escribir «Junior» a 150 pesetas

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos. Agente en esta provincia de la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios dirigida por los ingenieros

Sres. Font, Escobar e Izquierdo

Domiciliada en VALENCIA. Dedicada a la información gratuita para toda clase de proyectos y asuntos industriales.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos a todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus a la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros e impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. PALENCIA